

**BIEN COMÚN E INTERCULTURALIDAD: CLAVES AL  
DESARROLLO DE LOS TOLUPANES DE LA MONTAÑA DE  
LA FLOR.**



Fotografía: Linda Acosta



# BIEN COMÚN E INTERCULTURALIDAD: CLAVES AL DESARROLLO DE LOS TOLUPANES DE LA MONTAÑA DE LA FLOR.

Linda Acosta\*

[linda.utopia@gmail.com](mailto:linda.utopia@gmail.com)

Universidad de Salamanca, España

## RESUMEN

Entre la Montaña de la Flor y Tegucigalpa, la capital de Honduras, existen algo más de 150 kilómetros. Ahí vive parte de uno de los nueve grupos originarios de Honduras: Los Tolupanes o Xicaques. Para ellos, parte de su cosmovisión se encuentra ligada al agua, parte integral de la naturaleza y, por tanto, dotada de un fenómeno espiritual. Diversas problemáticas discurren en torno al agua, elemento que abunda en la fértil zona la cual se encuentra amenazada por la tala inmoderada de madera y la usurpación de tierras.

El texto analiza la dinámica social del Pueblo Tolupán en la Montaña de la Flor, en concreto sus expresiones como grupo social al desarrollo humano, sostenible e inclusivo, en consecuencia se aborda la categoría de interculturalidad. Los hechos hallados en la Montaña de la Flor son parte de una investigación realizada durante seis meses, a través de una metodología cualitativa, siguiendo la teoría sociológica de la comprensión, la teoría de la sociología del conocimiento; además se apoya de otras disciplinas sociales para reflexionar los posibles escenarios.

## PALABRAS CLAVE

Desarrollo, Interculturalidad, Tolupanes, Honduras.

## KEYWORDS

Development, Interculturality, Tolupanes, Honduras.

---

\* Doctoranda en Ciencias Sociales, línea de investigación Estudios Latinoamericanos, Universidad de Salamanca, España. Becaria de intercambio doctoral Erasmus Mundus-AMIDILA en el Programa de Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Honduras. Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Socióloga, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

## **ABSTRACT**

Among the “Montaña de la Flor” and Tegucigalpa, capital of Honduras, there are more than 150 kilometers. Lives there part of one of nine ethnic groups from Honduras: The Tolupanes or Xicaques. For them, part of their worldview is linked to water as an integral element of nature and therefore endowed with a spiritual phenomenon. Several problems coexist around water, an element that is abundant in the fertile area which is threatened by excessive logging of timber and land grabbing by the strangers ladinos.

The text analyzes the social dynamics of indigenous peoples Tolupan in the “Montaña de la Flor”, specifically their expressions as integrated social group toward sustainable human development, therefore, the Interculturality category is used. The facts found in the Tolupan’s zone are part of a six-month investigation, through a qualitative methodology, following the theory of the action social (Weber), and the theory of the sociology of knowledge (Berger, Luckhman); It has also resorted to other social disciplines to reflect the possible scenarios.

## **I. INTRODUCCIÓN**

“...Corrían montaña adentro, perseguidos por los explotadores de Zarzaparrilla. Y se quedaron junto al río adornado de todos los colores y los siete que venían se dividieron en dos grupos para cuidar los lados del río”.  
-Edilberto Borjas, El Tolupán de la Flor-.

El tema propuesto aborda la relación entre «Pueblos Indígenas y Desarrollo», así, como algunos aspectos que surgen en la interrelación con los agentes públicos y privados que contribuyen al desarrollo local, oportunidades y conflictos en el manejo de los recursos naturales en territorio de los pueblos originarios (Martí i Puig, 2013), donde la interculturalidad y el bien común pueden ser elementos claves de inclusión.

La investigación analiza la dinámica social del Pueblo Tolupán en la Montaña de la Flor, en concreto sus expresiones como grupo social al desarrollo humano o integral, sostenible e inclusivo. Honduras todavía carece de un reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, este reconocimiento como grupo diferenciado lo considero necesario, en favor de su rol como actores implicados en su propio autodesarrollo.

La historia de los pueblos indígenas en América Latina no ha sido fácil, en la actualidad se requiere situar a los pueblos originarios en el continente como sujetos de cambio, sujetos que han ido consiguiendo reconocimiento en el terreno de la comunidad internacional para ir acercándonos a la coyuntura doméstica.

Aquí puedo adelantar que el asunto del agua ligado al desarrollo es siempre un asunto humano y social, por lo que los hechos hallados en la Montaña de la Flor son parte de una complejidad mayor que conecta a distintos niveles la responsabilidad que tenemos cada uno con el desarrollo. Para los profesionales de la política, para los académicos y para toda la gente que tiene un interés en mejorar la vida tanto la propia como la mejora de la vida de los otros (contribuyendo al menos en la reflexión) el desarrollo es una categoría que representa un problema (Berger, 1979: 21-22), y una oportunidad.

El estudio de los pueblos indígenas no es nuevo, surge de una preocupación por entender a los otros en una dimensión de identidad primaria, la humana. También de la curiosidad por aprender de las culturas ancestrales que han sobrevivido durante siglos, supuestamente, en armonía con su entorno, con la naturaleza. Vivimos en una época en la que buscar referentes hacia una vida mejor nos invita a mirar en las alternativas reales de existencia, no solo utópicamente, también en las manifestaciones que la humanidad presenta ante situaciones difíciles y, aunque con contradicciones aquellas que tienen resultados, o procesos, positivos. De este modo quiero compartir las preguntas que dan orientación al trabajo: ¿Cómo es la vida del Pueblo Tolupán con relación al recurso agua de la Montaña de la Flor? ¿Existe en el pueblo Tolupán de la Montaña de la Flor acceso al agua de consumo humano? ¿Existen planes, proyectos o propuestas de desarrollo en la Montaña de la Flor para asegurar la calidad del recurso agua? ¿Cómo participa el pueblo Tolupán hacia su desarrollo humano e integral desde una perspectiva comunitaria?

Para poder desarrollar la reflexión tuve que plantearme tres partes del tema, posteriores a la presentación metodológica; en un primer momento se presenta el marco teórico, es decir, las ideas clave del documento, esas palabras que necesitan explicitar su contenido, para entender el concepto. Ideas que dan cuerpo al análisis y que tienen que ver con una elección ética, la del bien común, y con ello el de elegir la interculturalidad. A continuación, en la segunda parte, me detendré en la subjetividad de los pueblos indígenas, desde el reconocimiento en sí como pueblos originarios con derechos colectivos dentro del Derecho Internacional; y para sí al desarrollo humano en el Estado hondureño. La tercera parte del documento presenta el análisis bajo los objetivos de identificar históricamente, culturalmente, socialmente y económicamente las características del Pueblo Tolupán; así como su relación con el agua de consumo humano en su propio autodesarrollo; otro de los objetivos ha sido el conocer la situación actual de acceso y abastecimiento al recurso agua para el empleo doméstico en la Montaña de la Flor; además el de identificar las acciones que realizan la autoridad municipal y los agentes de cooperación para mejorar la calidad de vida del Pueblo Tolupán en la Montaña de la Flor.

Las consideraciones finales se presentan como perspectivas de desarrollo para los indígenas Tolupanes en la Montaña de la Flor y con ello cierro esta magnífica experiencia, de donde surgen nuevas preguntas hacia nuevas líneas de investigación.

## **II. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

Acercarse a la realidad de un pueblo indígena, entendiendo la heterogeneidad que existe en un país como Honduras, requiere ante todo humildad, a partir de esta premisa puedo compartir que lo más importante en las dimensiones de espacio y tiempo, durante los seis meses de trabajo, fue la construcción de relaciones de confianza con los actores claves del tema de estudio.

Esta investigación se ha realizado con un enfoque cualitativo, analítico e interdisciplinar. He iniciado el procedimiento con el estudio documental bibliográfico amplio, asistiendo a las bibliotecas locales y consultando archivos. En la elección del marco teórico siempre me resulta, de modo particular e inevitable, acudir a los clásicos, en ese sentido me he servido de la sociología comprensiva y de la sociología del conocimiento para explicar conceptos básicos como acción social (Weber) construcción social de la realidad (Berger y Luckman), y de la teoría crítica (Marx, Houtart) para contextualizar las diferencias de los grupos sociales.

Respecto a las herramientas cualitativas utilice técnicas de la etnografía y psicología para la construcción de entrevistas semi-estructuradas, seleccionando informantes clave (representantes indígenas, gobierno local y estatal), propiciando en la visita a la montaña un breve «focus group», con actores directos; así mismo, intercambio de ideas con expertos de los temas expuestos. En temas de desarrollo resulta imprescindible la técnica de la observación, en mi caso participante; además, en el trabajo de campo es indispensable llevar una cámara y grabadora de voz. En las entrevistas realice siempre rapport, interesándome en todo momento por la visión del interlocutor con el tema; la definición de objetivos de cada entrevista es fundamental como lo es explicar a la persona entrevistada la finalidad que se persigue. Siempre que se autoriza una entrevista hay una reflexión de lo que se piensa, sobre el tema, lo que puede permitirnos una buena introducción a nuestro estudio en profundidad.

Posterior a la recolección de información viene el trabajo más importante, y el que da significado creativo y originalidad a la obra. Decir que la reflexión científica finaliza con la redacción de cada apartado, en mi caso, es mentir. La investigación se apropia de todos nuestros pensamientos, al menos de la gran mayoría del tiempo, por lo que podemos encontrar sentido común a nuestras argumentaciones en las conversaciones de café con las personas a las que puede interesarles el tema.

Redactar y corregir es parte de la metodología, al menos como técnica de expresión se debe de ser cuidadoso en esta fase de la investigación, la cual debe tener el fin de contribuir a que otros se interesen en el tema, por lo que redactar bien y con un lenguaje claro es fundamental. Si se realiza un trabajo cualitativo cuidar las relaciones en el proceso puede facilitar volver a las fuentes primarias para contrastar apuntes.

En temas al desarrollo comunitario generalmente los participantes suelen estar disponibles para ayudar al investigador, siempre que se presente como una ocasión para sistematizar información que será devuelta a la comunidad. Tuve la fortuna de ser introducida a la Montaña de la Flor por la autoridad municipal, informar a los Tolupanes de que mi trabajo era independiente a lo que realiza la alcaldía de Orica me permitió separar el ámbito político del académico, que a veces puede ser confuso en situaciones similares, donde media la autoridad local o la cooperación internacional.

El trabajo de investigación es un ejercicio en solitario, requiere de concentración, disciplina y pasión y al mismo tiempo requiere de la relacionalidad efectiva con las ideas y las personas.

### **Bien común e Interculturalidad para un desarrollo humano sostenible en la Montaña de la Flor.**

En este apartado quiero argumentar el sentido del Bien Común con la idea del Desarrollo Humano Sostenible junto al concepto de interculturalidad, ideas que en cierto modo buscan mejorar la existencia de las personas, en conjunto como especie. Y en el rescate de las diversidades podemos encontrar el mejor pasaje para estimular los potenciales creativos y sinérgicos que existen en toda sociedad (Neef, 1984: 67). Posteriormente adentrarnos a la caracterización de Pueblos indígenas, para poder presentar el panorama de los Tolupanes en la Montaña de la Flor.

### **Bien común e interculturalidad, elecciones de la acción social.**

La idea de Bien Común ha sido desarrollada desde tiempos remotos por pensadores como Aristóteles en el sentido de interés general (de lo público), con la cristiandad se ha retomado el sentido originario que movió a fieles a reunirse en la iglesia (palabra que en latín ecclesia y griego ekklesia significa reunión o asamblea) para sumir los asuntos de lo bueno y lo malo con referencia a dios, aquí podemos encontrar el pensamiento de Santo Tomas, por ejemplo. A finales del siglo pasado el economista Herman Daly rescata la idea de Bien Común como criterio del desarrollo económico sostenible y en los últimos años el austriaco Christian Felber ha propuesto la alternativa de la “economía del bien común”. No haremos en este apartado una antología metódica del concepto, basta con señalar que la fuerza de esta teoría ha prevalecido hasta nuestros días, se trata de una idea vigente para la reflexión y la acción social.

## BIEN COMÚN E INTERCULTURALIDAD: CLAVES AL DESARROLLO DE LOS TOLUPANES DE LA MONTAÑA DE LA FLOR.

Las culturas son determinadas por cada pueblo originario, son la brújula de la vida en común, la conformación de valores materiales e inmateriales, la conjugación de existencia y comprensión del universo. La elección cultural es lo que por comodidad se llama cosmovisión. La cultura es un absoluto en singular, una categoría abstracta para referirnos a cosas concretas que se puede derivar hacia los individuos sobre su interés “por la cultura”, o se puede precisar en plural para distinguir la “cultura maya” de la “cultura nacional” o “cultura machista”, entonces podemos decir que existen tantas culturas como formas de entender la vida en sociedad.

La construcción social de la realidad es, para Berger y Luckman, la consciencia del otro en un primer momento (internalización), hasta la asimilación del hecho común como una institución compartida en el ámbito de los submundos, es decir de la interacción. Estas fases de la socialización son parte del proceso, de la construcción social de la realidad. ¿Cómo entendemos al otro? ¿Cómo entendemos las acciones del otro y nuestras acciones en relación al otro? ¿Cómo se transforma la costumbre de mi acción con el otro en institución? La otredad que nos hace únicos en el sentido del “yo”, la alteridad que le dota a ese “otro” de cualidades sui generis, un constructo que según la interpretación subjetiva de la acción conlleva a roles en la convivencia que pueden ser entendidos como parte de una misma búsqueda existencial, o bien como problema de existencia. El punto de partida, de esa interpretación subjetiva, no siempre es el resultado de un consenso, por lo general en América Latina, y en relación con los pueblos nativos se trata de un punto de partida sobre el “otro”, es decir, de dominación.

La dominación en la construcción social ha permitido la exclusión. Dominación y poder no son la misma realidad, el poder puede simbolizar como ha explicado ya el profesor John Holloway, en su libro *Como Cambiar el Mundo sin Tomar el Poder*, la diferencia entre poder sobre (power-over/potestas) y poder hacer (power to do/potentia): potencia y potencialidad<sup>1</sup>. La dominación tiene que ver con la probable obediencia de una imposición (1984, Weber: 43)<sup>2</sup>.

---

1 Realmente es el filósofo Baruch de Spinoza quien introduce la diferencia, sin embargo, considero citar a Holloway por el debate contemporáneo. Spinoza en su obra *Ética*, alude al poder de dios en un sentido ontológico.

2 Para el autor de *Economía y Sociedad*, toda obediencia lleva una creencia de “prestigio” del que manda. Al respecto, quiero señalar la influencia que tienen las ideas que surgen en los medios de comunicación con respecto a la opinión pública. Los mass media oficiales dan valor y prestigio a quien ejerce el poder dominante, sosteniendo o generando aceptación. Los tipos de dominación ocupan mucho espacio en las reflexiones de Max Weber, por lo que se recomienda al interesado consultar su obra.

En el espectro de las luchas indígenas encontramos una frase utilizada por el portavoz del EZLN, el subcomandante Marcos, que dice: “mandar obedeciendo”, una frase que tiene que ver con el sentido común de una asociación libre de personas, donde la reciprocidad del mandar y del obedecer como la clave del proceso cultural endógeno de una posible concepción de sociedad horizontal, o inclusiva. La concepción del EZLN no es nueva, ni surge solamente de la lucha de los pueblos indígenas, el ideal social o utopía se ha ido renovando con el tiempo, consecuentemente con el encuentro de las distintas cosmovisiones, no todos los ideales han tendido a la inclusión, eso es harto sabido, guerras y genocidios han surcado la historia de este planeta, por ello sigue vigente el hacerse reflexiones profundas. ¿Existe exclusión siempre que una cultura se encuentra con otra? ¿Tienen todas las culturas el mismo nivel de desarrollo? ¿Cuándo y cómo se transforman las comunidades tribales?

Por ello, conviene volver a la raíz de la palabra de origen latino, Colere, de la que derivan diversos significados como habitar, cultivar, honrar o proteger, entendiendo qué la historia de cada pueblo ha tenido, en su trayectoria, la dimensión cultural como elemento fundamental y fundacional de su realidad.

Las culturas son determinadas por cada pueblo originario, son la brújula de la vida en común, la conformación de valores materiales e inmateriales, la conjugación de existencia y comprensión del universo. La elección cultural es lo que por comodidad se llama cosmovisión. La cultura es un absoluto en singular, una categoría abstracta para referirnos a cosas concretas que se puede derivar hacia los individuos sobre su interés “por la cultura”, o se puede precisar en plural para distinguir la “cultura maya” de la “cultura nacional” o “cultura machista”, entonces podemos decir que existen tantas culturas como formas de entender la vida en sociedad. Por aculturación entiendo el proceso donde dos culturas diferentes entran en contacto la una con la otra siendo una de estas culturas la que tenga rasgos socio-culturales que interesen a la otra y puedan ser asimilados sin coacción. Mientras que por alienación cultural entiendo la imposición violenta de una cultura sobre otra (Martínez y Burano, 1994: 35-37), sosteniendo la exclusión y considerando al sujeto (o sujetos) dominado(s) como objetivo pasivo del desarrollo.

Políticas de integración han conjugado de modo complejo situaciones enajenantes, por ejemplo, en la educación algunas han propiciado discriminación, con consecuencias dramáticas, como perder lenguas y culturas. La integración no es inclusión, porque incluir al otro en una realidad global significa reconocerlo en sus capacidades y en su entorno, en su trayectoria (asimétrica) y en su dignidad reconociéndonos en su realidad como parte de una nueva internalización, y a nosotros como sujetos que debemos al mismo tiempo comprender que la(s) realidad(es) construida(s) y sostenida(s) en mucho tiempo por los nativos es un bien cultural de la globalidad.



## BIEN COMÚN E INTERCULTURALIDAD: CLAVES AL DESARROLLO DE LOS TOLUPANES DE LA MONTAÑA DE LA FLOR.

La inclusión debe ser un puente de convivencia, un elemento de interculturalidad, una oportunidad desigual y justa para cada cultura.

Por bien común debemos considerar que existen nociones de bienes comunes, en las distintas sociedades, y acciones de bien social concreto (Houtart, 2012: 14). Para una comunidad puede ser un bien común el agua de río que está a la orilla de su aldea, y para una organización externa la acción de llevar un filtro para potabilizar el agua se convierte en un bien compartido para la comunidad. ¿Qué diferencia la acción del bien para la comunidad del bien común? ¿O el bien común del beneficio para la organización que llega a la aldea? Imaginemos que el filtro lo lleva un forastero a cambio de una parcela para vivir temporalmente y se le asigna consentidamente el terreno a cambio del filtro y mantenimiento del mismo se privilegia el valor de uso y con ello el bien común: todos ganan con la decisión porque se privilegian las necesidades de vida. Si el filtro lo lleva una persona u organización ajena a la aldea a cambio de una foto para publicitar otros fines el beneficio es para el valor de cambio, porque ambos, el filtro y la foto son objetos de transacción (Houtart, 2012: 41), la comunidad tendría que asumir el manejo y mantenimiento del filtro ajeno y la foto constataría el hecho del intercambio sin una relación responsable sobre el objeto introducido a la comunidad.

Poder llegar a la idea de desarrollo sostenible ha significado reconocer los problemas ambientales y amenazas climáticas consecuencia del crecimiento económico (Orellana, 2011: 48), a partir del documento Nuestro Futuro Común<sup>3</sup>, también conocido como el informe Brundtland, no ha sido fácil desligar la sostenibilidad del desarrollo. Si la idea de desarrollo sostenible nos ayuda a situarnos en el cuidado de los recursos naturales podemos decir que es imprescindible dotar de sostenibilidad los programas de desarrollo con el fin de mejorar la vida de la especie humana y con ello garantizar su continuidad. Si esos recursos, la biodiversidad, son solo llamados a sostener el sistema de acumulación y su lógica de un crecimiento exclusivamente económico tenemos nuevamente un problema de identidad primaria. Sobre la crisis sistémica actual el profesor Wim Dierckxsens en su libro Población, fuerza de trabajo y rebelión en el siglo XXI, aborda profundamente este tema: “Cuando se agota un recurso natural el capital lo sustituye por otro, dejando cada vez menos reservas para el futuro y comprometiendo la vida para las generaciones venideras”.

---

<sup>3</sup>Asamblea General de la Naciones Unidas, Informe de la Comisión Mundial de medio Ambiente y Desarrollo, 4 de agosto de 1987, New York, USA: ONU, 416 Págs. (A/42/427). Disponible [en línea, consultado (22 de junio de 2015)]: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

Al subir a la Montaña de la Flor observe a Luz Marina, una Tolupán de 40 años aproximadamente, cortando madera para encender el fuego de su casa, entonces pensé que las necesidades en el fondo son las mismas, es una obviedad que a veces olvidamos, pero lo que resulta más delicado de reflexionar es la unicidad de Luz Marina con su tribu, con su mundo. El entorno de Luz Marina ha sido protegido posiblemente para dar continuidad a las generaciones futuras, tal y como lo concibieron los pioneros de la Flor, beneficio y bienestar son categorías distintas. El beneficio del recurso natural, lo podemos separar en elementos para ser estudiado, pero, tiene todo una relación simbiótica con el resto. Queda claro que un bosque deforestado no es solo pérdida de árboles, significa agotamiento de las fuentes de agua y pérdida de flora y fauna (Camdessus, 2006: 23), de tal desequilibrio no estamos exentos como especie (Orellana, 2011: 115). Beneficio y bienestar no están separados tampoco; al cortar la leña Luz Marina obtiene un beneficio de la naturaleza, lo hace responsablemente y con cuidado, al llegar a casa enciende el fuego, prepara su maíz con agua del río Guarabuquí, y se sienta complacida a esperar que el alimento esté listo.

Una comunidad piensa en el bienestar si tiene conciencia de sí y de su entorno, por todo el mundo existen muchas luchas locales en el curso de la globalización, son luchas contra empresas que contaminan, lucran o despojan a las comunidades. El agotamiento de los recursos naturales es una amenaza para la humanidad. Las técnicas que favorecen el crecimiento económico del capital, como la intensificación del trabajo productivo y uso de plaguicidas agotan la tierra y despojan del conocimiento ancestral a las generaciones futuras de los pueblos indígenas. Crecimiento de capital no es sinónimo de crecimiento humano, el capital tiene en su esencia la acumulación de bienes siempre en beneficio de quien acumula. En el capitalismo el beneficio de unos es el despojo de otros, anulando su bienestar (Marx, 1968: 33-59).

Una de las situaciones a las que nos enfrentamos al hablar del desarrollo en territorios indígenas es la de la relación que estos tienen con los recursos naturales. El acceso al agua es un asunto local, ha sido siempre la propia comunidad la que ha resuelto desde los tiempos ancestrales su relación con el recurso. Toda conducta humana tiene un sentido subjetivo, referida a la intencionalidad de otros es una acción social (Weber, 1985: 2, 18-22), la intervención consciente en un hecho común dentro de una localidad es lo que entiendo por participación local. La acción social es la médula de la razón sociológica. El desarrollo puede ser el método del bien común siempre que se encuentre orientado a la satisfacción de las necesidades humanas, por ello “no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo. No puede imponerse por ley ni por decreto. Solo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo pasan a asumir su rol protagónico.” (Neef, 1983: 67).

Tratando de buscar un cambio, para mejor, algunos agentes externos (públicos y privados) han ido a la Montaña de la Flor, con el buen afán de facilitar letrinas a los Tolupanes, una y otra vez, las lluvias han destruido este sistema de desechos fecales convirtiéndose las mismas en “adornos” (Chapman, 2007: 93-94). ¿Se puede desligar el cambio de la participación y conocimiento de los interesados?

Toda intención de transformación hacia los pueblos indígenas debe ser considerada en el contexto de la participación local, del propio autodesarrollo, sin esta consideración el reporte realizado solo será un inventario de las condiciones experimentadas por los nativos quienes finalmente pueden garantizar la sostenibilidad.

### **Hacia una necesaria definición de pueblos indígenas.**

Definir a los «Pueblos Indígenas» es una asignatura pendiente en el Derecho Internacional (DI). Pendiente, no por ello descontada en el proceso del DI; en ese recorrido podemos mencionar que fue la OIT la primera Organización Internacional que publicó un estudio sobre poblaciones indígenas. En 1957 acogió el Convenio N° 107 (C107) y la Recomendación N° 104 sobre la protección e integración de las poblaciones indígenas y tribales. Asimismo, en junio de 1989, la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó una versión revisada que actualmente se conoce como el Convenio N° 169 (C169)<sup>4</sup>, el cual tiene un carácter vinculante para los Estados. No existe ningún mecanismo de control para vigilar la aplicación del C169, esto remite a los propios pueblos indígenas recurrir a instancias internacionales de regulación de los Derechos Humanos (DH), como es la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha sentado precedente en la sentencia, con fallo a favor relativo de los pueblos indígenas en el caso de la Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni Vs. Nicaragua. No todos los pueblos saben que pueden recurrir al Derecho Internacional a través de este convenio, su difusión todavía es indispensable.

En el proceso de definición de Pueblos Indígenas, también podemos destacar que en 1970, en el sistema de la ONU, a través de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías del ECOSOC, se recomendó el estudio general y completo del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas. Así, en 24º periodo de sesiones de la Subcomisión, en agosto de 1971 el Sr. José R. Martínez Cobo (Ecuador) designado Relator Especial sobre “Estudio completo y detallado del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas”

---

<sup>4</sup>Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (Entrada en vigor: 05 septiembre 1991). Adopción: Ginebra, 76ª reunión CIT (27 junio 1989) - Estatus: Instrumento actualizado (Convenios Técnicos). Ratificado en 1995 por Honduras. Disponible [en línea, consultado (4 de julio de 2015)] en: [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312314](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314)

donde abordo la definición de las Poblaciones indígenas, dando un avance importante, pero, inicial. Diversas reflexiones han contribuido al debate, aún abierto, incluso los propios protagonistas no han llegado a un consenso a escala internacional para definir lo que compete a su ser pueblos indígenas.

Otro instrumento del DI, además del C169, es la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DDPI)<sup>5</sup>, la cual fue aprobada por la mayoría de la Asamblea General, en Nueva York, el 13 de septiembre de 2007; supone ya un salto cualitativo, aunque meramente declarativo, en las Relaciones Internacionales (RI) y los derechos de los pueblos indígenas. No tiene un valor vinculante, en un sentido jurídico-obligatorio. No obstante, la suma de esfuerzos que representa su elaboración, desde la base misma de su intención, tiene una significación orientativa, hacia donde se dirigen los esfuerzos de la Comunidad Internacional y la preocupación que se tiene por mejorar normativamente los derechos de los pueblos indígenas. La DDPI es una inspiración esencial en las RR II, no crea nuevos derechos, sino que ayuda a interpretar los DH consagrados en otros instrumentos internacionales con repercusión universal en relación concreta a los pueblos y personas indígenas. Entre sus propuestas quiero destacar el Artículo 23 que dice: “Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo. En particular, los pueblos indígenas tienen derecho a participar activamente en la elaboración y determinación de los programas de salud, vivienda y demás programas económicos y sociales que les conciernan y, en lo posible, a administrar esos programas mediante sus propias instituciones.”

Reconocer a los pueblos indígenas es un pasaje trascendental para reconocer la diversidad cultural, para combatir la exclusión, la discriminación y en muchos casos el racismo. En la globalización la pregunta sobre si ¿es posible que una cultura logre sobrevivir con solo unos cuantos individuos? (Chapman, 2007: 78) puede tener respuestas peligrosas, y sin una visión de especie. Los pueblos son la trayectoria de los individuos que asociados por valores y necesidades comunes crean y recrean su cultura, su economía, su organización, su cosmos (Acosta, 2015: 2), la diversidad entonces representa mayores oportunidades en las distintas dimensiones sociales, significa respuestas y preguntas, y también implica derechos diferenciados.

---

<sup>5</sup> Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Disponible [en línea, consultado (4 de julio de 2015)]: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf)

### Agua y Tolupanes.

Se conoce que en 1870, al menos dos parejas adultas y un joven habrían huido a las Montañas del sur, desde la Laguna Seca (Yoro) huyendo de los trabajos de la zarzaparrilla, los impuestos y la “hispanización” (Von Hagen, 1945: 37) (Chapman, 2007: 79), conservando su cosmovisión, y su identidad. Sin embargo para despistar cambiaron sus nombres y adoptaron los apellidos de Soto y Martínez, dividiéndose en dos grupos por el curso del río llamado localmente “la Quebrada de Beltrán” (Chapman, 2007: 36), aislados completamente hasta que en 1920 comenzaron a tener conflictos de tierra con los mestizos (Rivas: 2004: 151), conflictos que fueron amainados en 1929 con el otorgamiento del título de tierras de uso colectivo, 3200 hectáreas en la denominada Montaña de la Flor, por mediación de Francisco Mejía, entonces alcalde de Orica, quien solicitó dicho otorgamiento al presidente Barahona como reserva perpetua<sup>6</sup>. Fue hasta 1992 que La Montaña de la Flor, obtiene el título de reserva forestal antropológica.

La Montaña se ha ido dividiendo de tribus a comunidades de tribus, según ha pasado el tiempo y así el crecimiento de la población<sup>7</sup>. El último censo que se realizó en la Montaña en el año 2014<sup>8</sup> arrojó la cifra de 2200 habitantes –según me indicó Miguel Salinas, el médico del Centro de salud en San Juan-. Las tribus que se encuentran en la Montaña y que pertenecen al municipio de Orica son: Guaruma, Lavaderos, La Ceiba, La Lima y San Juan, cada tribu tiene entre 3 y seis comunidades. En la Montaña de la Flor también está la tribu de El Paraíso, que pertenece al municipio de Marale. Los Tolupanes han tenido que adaptarse a esta partición política para poder relacionarse con los gobiernos locales. Dicha partición no corresponde a la visión territorial de los autóctonos.

---

6 El Título de tierras se puede encontrar en el Centro de Investigación y Documentaciones Históricas de Honduras (CIDHH). Disponible [en línea, consultado (5 de julio de 2015)]: <http://www.cdihh.ihah.hn/tolupanes/sources/index.php>

7 Una Tribu tiene características consanguíneas, es fácil de distinguir por las relaciones de dependencia que tienen los miembros entre sí, casi siempre tienen características patriarcales, como en el caso Tolupán donde la continuidad del poder y la organización se hereda al hijo mayor del Cacique. Una comunidad no necesariamente comparte lazos sanguíneos, puede estar unida por fines comunes, utilización de medios similares y territorio físico; en el caso de los Tolupanes, por distintas razones, las tribus han ido creciendo, hasta dispersarse en aldeas que han ido conformando las seis comunidades de la Montaña de La Flor. Existe además descendencia mestiza en las partes bajas de la montaña, es decir donde el padre o la madre son Tolupán y mestizo, incluso en más de dos generaciones.

8 Este Censo fue coordinado por el Centro de Salud de San Juan con la colaboración de una brigada médica de la UNAH. El Dr. Miguel advierte que estos datos son relativos, junto con las 531 casas contabilizadas.

En marzo de 2011 muere Julio Soto, uno de los dos caciques ancestrales en la Montaña, le sobrevivió Cipriano Martínez el cual dijo tener 115 años en 2015<sup>9</sup>. Ambos han sido los garantes de las tradiciones Tolupanas. Así, la organización tradicional les ha conferido un poder jerárquico, de línea patriarcal, como descendientes de Domingo Martínez y Beltrán Soto, los primeros pobladores que llegaron a la Montaña (Rivas, 2004: 38). Desde hace ocho años se ha ido constituyendo en cada una de las seis tribus una asamblea que elige cada dos años a su presidente. Cada presidente elige a su vez al representante máximo de las seis tribus o, Asociación de Comunidades Indígenas Tolupanas de la Montaña de la Flor (ACITMF). Actualmente Gertrudis Bustillo es el presidente de la ACITMF, ninguna mujer ha llegado a ser presidenta de Tribu, la educación es un factor importante para ser elegido presidente, no es el único, hay que ser respetado en la comunidad; saber leer y escribir es importante para las relaciones con el exterior. Nelmy Martínez, vendedora Tolupán de canastas y collares, menciona que en su mayoría las mujeres, de la parte alta sobre todo, “no sabemos de ir a la escuela, tenemos que ir por agua a la quebrada muchas veces al día, y no podemos ir solas caminando hasta la escuela como somos niñas no siempre podemos”. Las mujeres son las que van por agua, las que se encargan de mantener el fuego en la casa y las que tienen mayor vulnerabilidad en las zonas solitarias de las colinas.

Encontré a Gertrudis en Tegucigalpa, en una segunda entrevista, estaba preocupado porque el gorgojo de pino estaba afectando zonas del bosque nuboso en la que ni siquiera ellos habían penetrado. , “si no se controla el gorgojo podrían multarnos, ¿de dónde vamos a sacar ese dinero? ¿Cómo vamos a cortar todos esos árboles sin herramienta y sin capacitación? Nunca tuvimos estos problemas, no tenemos herramientas ni gente con técnica para tanto pino”. El Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF) a través de su acuerdo 010/2013 habilita un Plan de Manejo Forestal que considera que en “los terrenos ejidales y privados no existirá requerimiento de garantía por parte del Estado.” He orientado a Gertrudis para que recurra a las universidades; debe considerarse que aquellos a quienes se les delegue la tarea de ayudar técnicamente contra la plaga irrumpen en una sociedad distinta a la de las ciudades, también en cosmovisión, no es ir a cortar por cortar sino aprender a relacionarse con los nativos además de prestar servicios técnicos. Esa intervención no pude ser puramente paternalista, a mediano plazo deberán los poderes políticos asumir la tarea de formar a los Tolupanes, al menos orientarlos en el cuidado medioambiental de la Flor, básicamente Orica como Marale se suministran del agua que contiene el bosque, contribuyendo también a la economía local de las tomateras y demás hortalizas que se producen en la zona.

---

9 Don Cipriano falleció el 26 de junio de 2015, en el Hospital Escuela de Tegucigalpa, por afecciones pulmonares, en la visita a la Montaña de la Flor pude saludarlo constatando el deterioro de su salud.

Un Tolupán cultivador de café, apunta a que “han llegado proyectos de vivienda, sólo a San Juan y La Ceiba, de alimentos que traen, pero no sabemos cómo terminar con la roya sin dañar a la tierra, porque los venenos para la roya son malos para la tierra, y el agua de botella que se vende abajo es agua de la que sale de aquí pero con ese veneno ni usted la va a querer”. Es decir, muchos de los proyectos que llegan a la parte baja de la montaña son importantes en cuanto ayuda puntual, pero no son sostenibles como proyectos de desarrollo. Llevar alimentos cada cierto tiempo es algo que agradecen, pero no es relevante en términos de continuar con el mejoramiento de la vida. Su mayor preocupación sigue siendo el uso sostenible de sus recursos, por medio del autoconsumo. Esa sostenibilidad es para ellos parte de su ser en armonía con la naturaleza, de la que forman parte. Antes de entrevistar a los nativos pregunte al alcalde de Orica si tenía planes o proyectos de desarrollo con ellos a lo que me respondió “Los Tolupanes, dándoles fuente de trabajo son muy trabajadores. Así en la Montaña de la Flor vamos a invertir un millón de lempiras para apoyo al café, no tienen la materia prima, será con INCAFE que se entregaran semillas y asistencia técnica, ellos sólo van a poner el trabajo. Porque quiero ver familias, que teniendo la Montaña de la Flor, y pudiéndola explotar, que se desarrollen a través del café, con una vivienda y vida digna.” Espero que los agentes externos puedan preguntarse sobre ¿Cuál es la idea de vida digna para un Tolupán? Cuando pregunte a los Tolupanes sobre trabajo asalariado, ellos me recordaron que se alimentan de lo que producen, su nutrición no es tomada en cuenta en este tipo de proyectos, “nosotros no podemos trabajar mucho, porque terminamos muy cansados”, sugiriendo posibilidades de anemia.

El control de los depósitos de agua donde se reproducen los mosquitos de dengue todavía siguen existiendo, poco a poco se va tomando conciencia de que hay que evitarlos. Gertrudis enfermo a principios de junio, no fue el único, cuando hablamos del tema le sugerí valorar aspectos de orden territorial. “Los Tolupanes caminan tras el agua, nunca tuvimos problemas de propiedad porque la montaña es de todos”, me dijo el presidente de la ACTIMF. Con el agua entubada de algunas aldeas, comunidades, de la tribu de San Juan u otras de La Ceiba, se están empezando a constituir JAA's, careciendo de capacitación y técnica, tan solo los promotores de salud que han ido a la Montaña les han informado de la importancia de mantener las fuentes limpias, por tanto, su capacitación es algo más que improvisada, se ha dado importancia a las actividades que se realizan cerca de las quebradas, “nada se tira o entierra a 12 metros del río”, para evitar enfermedades como la diarrea.

El Sr. Rosnis, alcalde de Orica también me comentó en entrevista algo que deberá considerarse desde la administración central, él dijo: “Pienso que los municipios que tenemos un grupo indígena deberíamos tener un presupuesto especial para impulsar el desarrollo específico”, y estoy de acuerdo, pero, ¿Cómo es el desarrollo en las comunidades si no es conjuntamente, interculturalmente, con los propios autóctonos? ¿Cuál es el papel de las universidades en esta empresa? ¿Podrá seguir llegando la cooperación, con carácter sostenible sin el apoyo de la autoridad municipal? ¿Cómo garantizar proyectos sostenibles con los cambios de administración? ¿Cómo garantizar sostenibilidad sin pensar a los Tolupanes como agentes de su propio autodesarrollo?

### III. CONSIDERACIONES FINALES

En América Latina no existe una estrategia única para la inclusión de los pueblos indígenas al desarrollo, la disparidad en el reconocimiento formal de las poblaciones ancestrales en los distintos países da cuenta de ello. A pesar de los documentos internacionales a los que se ha suscrito Honduras, como el Convenio 169, se sigue teniendo carencias en políticas públicas que impacten en el reconocimiento social de los autóctonos. Los Tolupanes de la Montaña de la Flor han permanecido en un aislamiento particular, conservando parte de sus costumbres, incluida la lengua Tol, sin embargo han estado al margen del posible desarrollo, no solo económico. Por ello al menos deben considerarse cuatro niveles de intervención conjunta para implementar planes o proyectos en la zona: estrategias de educación; incentivar la economía de cooperación para el autoconsumo y mercado ecológico; rescate y reconstrucción de la cultura; y construir redes de solidaridad.

1. La educación para la Montaña de la Flor debe prestar especial atención a contenidos de cuidado ambiental e interculturalidad. Desde la educación básica hasta aquella educación que profesionalice a los miembros de las tribus al desarrollo local. Las solicitudes para intervenir responsablemente en la zona pueden ser apoyadas por la autoridad municipal, quien puede ejercer de enlace y dar garantías de acceso por el municipio. En este sentido el gobierno central debe apostar por facilitar la infraestructura para acceder a la Montaña, todavía no existen puentes para llegar a San Juan o La Ceiba, al llover, en invierno, se quedan incomunicadas las cinco tribus de la Flor que pertenecen a Orica, mientras que en otras zonas de Honduras se cruzan puentes sobre ríos secos, esto nos lleva a imaginar la magnitud, la importancia de cuidar la zona. La historia demuestra que el terreno ejidal, en zonas de población indígena, se conserva mejor, ofreciendo la biosfera servicios ambientales que proveen sumideros al ecosistema. La propiedad comunal en zona indígena preserva identidad, con ello su armonía con la Madre Tierra.



Dar sostenibilidad a la educación ambiental requiere de capacitación acorde al entorno, básicamente forestal, fortaleciendo las capacidades humanas al desarrollo de las comunidades, en ese sentido, la formación ambiental es la que pueden ofrecer los sistemas educativos, especialmente los de educación superior involucrando a los jóvenes Tolupanes en programas especiales de ingreso, con becas especiales que faciliten la permanencia y condicionando el egreso con el retorno a sus comunidades, al menos los primeros años de vida profesional, (iniciando a través del servicio social, o la investigación, etc.).

2. Desde un punto de vista económico, el manejo ambiental de la zona es fundamental. No se han dado a conocer técnicas ecológicas para la producción en la Montaña de la Flor, existen proyectos que pueden fracasar por no considerar esta situación. Es fundamental entender que no basta con ofrecer/obtener créditos para crear pequeños empresarios; las comunidades deben cuidar su sentido, ser comunidad en razón de su identidad tribal. Los productos de la Montaña pueden ganar con sellos de garantía ecológica, de trabajo comunitario y solidario. Hoy en día los consumidores buscamos alternativas en productos socialmente responsables, en algunos países se reconoce el precio de la producción comprometida con el medio ambiente, aquella que se limita a extraer el recurso en armonía con la naturaleza. Para poder implementar una producción de este tipo se requiere capacitación o asistencia jurídica en el terreno de la producción cooperativa, en consecuencia innovar en los métodos de producción-reproducción, pasando gradualmente del autoconsumo hacia una tendencia formal que pueda coadyuvar a la inclusión económica.

3. En el rescate y reconocimiento de la cultura las comunidades de las distintas tribus deberán repensar su relación con los ladinos. En el fortalecimiento de su identidad, estrechamente vinculada al cuidado del medio ambiente sería oportuno que la ACTIMF regulara los productos que entran del exterior a la zona, me refiero a la basura que generan envases de plástico y latas, esas que no se llevan de vuelta los ladinos y que si no son quemados a tiempos (cuestión aparte el manejo de desechos sólidos) son arrastrados por la lluvia hasta contaminar las fuentes de agua. Hay una propuesta de crear la “Casa del Visitante” en la Montaña de la Flor, siguiendo el ejemplo de otros pueblos, que han desarrollado para recibir a turistas y curiosos en su territorio. Al ser un terreno ejidal la casa del visitante puede ser una excelente fuente de ingresos para las tribus o ACITMF, para que resulte atractiva debe tener una dimensión cultural amplificada, es decir ofrecer al visitante esa peculiaridad como Tolupanes, por ello es importante que al interno de las tribus se rescate la identidad ¿Qué les hace ser Tolupanes? ¿Por qué son diferentes en la actualidad al resto de la sociedad? ¿Cuáles son los elementos de su cultura que pueden compartir? ¿Por qué es importante cuidar el entorno que atrae al visitante? ¿Cómo podemos motivar al visitante cuidar el territorio de la Flor?

Son preguntas de orden endógeno. Mientras que todos aquellos que visitantes de la Flor tendríamos que considerar siempre que la llave que abre las puertas a la interculturalidad es la humildad, a la Montaña se va aprender a convivir humanamente con una cultura muy peculiar, se va a enseñar lo mejor de sí, como visitante, porque se busca comúnmente un bien, además de la preservación del medio ambiente el cultivo de las relaciones entre personas que de modo distinto aprenden las unas de las otras.

4. Para la construcción de redes solidarias se requiere voluntad, no solo política. La sinergia es fundamental, es la concordancia entre los distintos agentes del desarrollo para una obra en común. El bien común como argumento en la primera parte de este documento debe beneficiar y propiciar bienestar para todos. La tierra de los Tolupanes, en el departamento de Francisco Morazán, es rica en agua, y corre el riesgo de que su deterioro aumente debido a las distintas problemáticas que hay. ¿Cómo conservar esa riqueza si no es con cuidado ambiental, y sobre todo cuidando de las relaciones humanas?

El desarrollo en las comunidades indígenas debe ser intercultural, categoría que se entiende solo a la par de beneficio y bienestar mutuo, de los agentes que lo impulsan. El compromiso para lograr objetivos de desarrollo debe ser diferenciado, participar en el propio autodesarrollo requiere de un sostén social, porque solo en solidaridad se entiende la posible humanidad.



#### IV. AGRADECIMIENTOS TÉCNICOS Y ACADÉMICOS.

El presente artículo es una síntesis de una investigación titulada “Agua y Pueblo Tolupán. Reflexiones sobre desarrollo, bien común e interculturalidad”, realizada como parte de la estancia doctoral financiada a través del programa Erasmus Mundus-AMIDILA, coordinado por la Universidad de Bologna a quienes agradezco el sostén, especialmente humano, que ha hecho posible encontrarme con esta realidad en mi formación profesional. El programa de Movilidad Académica para el Desarrollo Inclusivo en América Latina es financiado por la Comunidad Europea para promover un camino de desarrollo que no deje al margen a nadie, en ese sentido el debate sobre la situación de los pueblos indígenas cobra particular relevancia.

La sede anfitriona, es decir la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través del programa de Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación a la Gestión del Desarrollo (DCSOGD) tuvo a bien recibirme, desde el primero momento, la Dra. Margarita Oseguera ha sido mi tutora en este periodo, una persona que humanamente es coherente con la solidez profesional que le respalda y se transfiere al equipo que coordina, ella ha alentado mi trabajo de investigación con sus observaciones y motivando mis inquietudes de modo extraordinario. El equipo humano que dirige la Dra. Oseguera ha sido muy importante para la consecución de mis objetivos, por lo que quiero reconocer la calidez de sus acciones para conmigo; de igual modo a la calidez quiero reconocer la calidad de los seminarios que oferta el DCSOGD, la plantilla internacional de profesores siempre facilitó la reflexión en los temas que cada doctorando pone a discusión. Agradezco especialmente a la MsC. Clarissa Núñez de la Vicerrectoría Académica de la UNAH, por su interés y apoyo en mi estancia. Por supuesto a mis compañeros doctorandos del DCSOGD, a quienes deseo éxito en su vida académica. De igual modo quiero agradecer al Prof. Edilberto Borjas, quien pudo compartir su experiencia y anécdotas en la Montaña de la Flor. Hago extensiva mi gratitud a otros miembros de la comunidad universitaria de la UNAH quienes me facilitaron consejos y contactos.

Quiero mencionar que desde el programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de la Universidad de Salamanca, donde curso originalmente, tanto el Profesor Modesto Escobar, Coordinador del Doctorado, como el profesor Miguel carrera Toyano han apoyado humanamente mi experiencia como parte de mi formación profesional. El Profesor Rafael Domínguez de la Universidad de Cantabria, quien dirige mi Tesis Doctoral sobre Agua y Pueblo Kayambi (Cayambe, Ecuador), del mismo modo me hizo ver la magnífica oportunidad de realizar esta experiencia internacional.

Correspondiendo a su amabilidad destaco el apoyo recibido por la autoridad municipal de Orica, así como a las dependencias públicas que atendieron mis solicitudes de información. En este trabajo sobre todo agradezco a la ACTIMF y al Pueblo Tolupán de la Montaña de la Flor, por su disposición para darse a conocer, y dejarme enriquecer con sus valores.

## V. BIBLIOGRAFÍA.

ACOSTA, Linda (2015). Racismo y Discriminación: Frenos para el Bien Común, Revistas del Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA-UNAM), junio, Disponible [en línea, consultado (08 de julio de 2015)]: <http://www.horizonteslatinoamericanos.com>

BERGER, P., LUCKMANN, T. (1986). La construcción social de la realidad. Primera impresión-novena reimpresión, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 235 págs.

BERGER, P. (1979). Las Pirámides del sacrificio, ética política y cambio social, Primera edición en castellano, D.F., México: Premia editora de libros, S.A., 209 Págs.

BORJAS, Edilberto (1996). El Tolupán de la Flor, Tercera edición, Tegucigalpa, Honduras: impreso en talleres de Litografía López, 109 Págs.

CAMDESSUS, Michel et al. (2006). Agua para todos, primera edición en español, México, D.F.: FCE, 294 Págs.

CHAPMAN, Anne (2007). Los hijos de la muerte: el Universo mítico de los Tolupanes-Jicaques, Segunda edición, Tegucigalpa, Honduras: Ediciones Guardabarrancos-Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 446 págs.

DIERCKXSENS, Wim (2014). Población, Fuerza de Trabajo y rebelión en el siglo XXI: ¿De las revueltas populares de 1848 en Europa a la rebelión mundial?, San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de INVESTIGACIONES, 96 Págs.

HOLLOWAY, John (2002). Cambiar el mundo sin tomar el poder, el significado de la revolución hoy, Madrid, España: Intervención Cultural, El Viejo Topo, 312 págs.

HOUTART, Françoise (2009), El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre, Panamá, Panamá: Ruth Casa Editorial-CLACSO, 132 Págs.

**BIEN COMÚN E INTERCULTURALIDAD: CLAVES AL DESARROLLO DE LOS TOLUPANES DE LA MONTAÑA DE LA FLOR.**

HOUTART, Françoise (2012), De los bienes comunes al bien común de la humanidad, Panamá, Panamá: Ruth Casa Editorial, 63 Págs.

MARX, Karl (1968). Manuscritos económico-filosóficos de 1844, México, D.F.: Editorial Grijalbo, 160 Págs.

MARTÍ I PUIG, Salvador et al. (2013). Entre el desarrollo y el buen vivir. Recursos naturales y conflictos en los territorios indígenas, Barcelona, España: Editorial Catarata, 336 Págs.

MARTÍNEZ, Carlos, y BURBANO, José (1994). La educación como identificación cultural y la experiencia de la educación indígena en Cotopaxi, Cayambe, Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 399 Págs.

M'Bow, Amadou-Mahtar (1981). América Latina y el Caribe: dimensión cultural de su desarrollo, discurso pronunciado en Bogotá (Colombia) el 10 de enero de 1978, en ocasión a la apertura de la Conferencia Intergubernamental sobre políticas Culturales en América Latina y el Caribe, en Cultura y Sociedad en América Latina y el Caribe, Vendôme-France: UNESCO, 183 Págs.

NEWSON, Linda (1992). El costo de la Conquista, Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras, 529 Págs.

NEEF, Max (1993). Desarrollo a escala humana, Barcelona, España: Editorial Nordan Comunidad-Icaria Editorial, 148 Págs.

ORELLANA, Jorge (2011). Educación, cultura y ambiente, más allá de nuestra huella ecológica, Tegucigalpa, Honduras: Ediciones Guardabarranco, 200 Págs.

VON HAGEN, Wolfgang (1945): The Jicaque (Torrupan) indians of Honduras, New York, USA: Lancaster Press, 112 Págs.

WEBER, Max (1984): Economía y Sociedad, séptima reimpresión de la segunda edición, FCE, México, 1237 Págs.